



GUATEMALA
RACING
UN ESTILO DE VIDA [®]

PROMOTOR LUIS CHINCHILLA



PRIMERA FECHA
CAMPEONATO
NACIONAL LOGOS

GUATEMALA
RACING

photography by
CAROLYN
MONTON

LOW
MOTOR
DRIVE



REGLAMENTO DEPORTIVO 2020

INFORMACIÓN GENERAL Y REGLAMENTACIÓN

-Guatemala Racing es una entidad que se especializa en la formación de pilotos y la promoción deportiva, que desarrolla sus actividades en nombre de la categoría iniciación en el Campeonato Nacional de Automovilismo Guatemalteco, Campeonato Centroamericano en El Salvador y en eventos privados. Todos los anteriores se realizan bajo estándares internacionales de FIA.

-Este reglamento está sujeto al Reglamento General de Competencia 2020 del Automóvil Club Guatemala, al reglamento deportivo de El Salvador, el cual está sujeto y estructurado bajo estándares del Código Deportivo Internacional de FIA. Es obligatorios leer y analizar su contenido para un mejor entendimiento del funcionamiento del campeonato, sanciones y procedimientos generales del deporte. Estos estarán en nuestra página web: www.guatemalaracing.com.

-Todo los documentos y el material audiovisual, creados por Guatemala Racing, y que se utilicen para información o promoción de la categoría y/o pilotos que participen en ella, son propiedad de Guatemala Racing.

-A partir de 2020, todo piloto interesado en participar en el Campeonato Nacional por primera vez y carezca de licencia deportiva, tiene que participar en esta categoría al menos un año completo (en el mismo año). El objetivo es seguir una estructura correcta del deporte y en la formación de pilotos para que estén bien preparados al optar por las demás categorías.

CONTENIDO

- **REQUISITOS GENERALES PARA EL PILOTO.**
- **REQUISITOS GENERALES PARA EL VEHÍCULO.**
- **CATEGORÍA "GRS" Guatemala Racing Sport Class.**
 - ESPECIFICACIONES GENERALES.**
- **CATEGORÍA “GRA” Guatemala Racing Academy Class.**
 - ESPECIFICACIONES GENERALES.**
- **MODALIDAD DE CLASIFICACIÓN Y ENTRENOS**
- **PUNTAJE ADICIONAL**
- **PENALIZACIONES**
- **SISTEMA DE PUNTUACIÓN**
- **GENERALIDADES.**

REQUISITOS GENERALES PARA EL PILOTO

- **Licencia deportiva 2020 (Requerida para correr en El Salvador, costo de Q400 anuales).**
- **Casco que cumpla con especificaciones D.O.T como mínimo, debe tener broche funcional y estar certificado. Debe tener anclajes para el sistema de retención de la cabeza. (Opcional)**
- **Guantes (se recomienda cumplir con especificaciones FIA 8856-2000 ó SFI).**
- **Zapatos deportivos de suela delgada (de preferencia SFI o FIA)**
- **Se recomienda traje de carreras de retardante de fuego, que cumpla con especificaciones FIA 8856-2000 ó SFI5 como mínimo. De lo contrario usar playera manga larga y pantalón de lona.**
- **Sistema de retención de cabeza. (Recomendado)**
- **Transponder, y app Racechrono ó algún tipo de sistema que le permita ver su tiempo por vuelta.**
- **Pagar inscripción Q400 más aportes adicionales a la cuenta monetaria de Banco Industrial 0142348100 (se extiende en la sección de generalidades).**
- **Hoja de inscripción física y digital (ambas deben estar firmadas), descargable desde nuestro sitio web www.guatemalaracing.com**

REQUISITOS GENERALES PARA EL VEHÍCULO

- **Excelente estado general (No fugas, no llantas lisas, no partes de carrocería flojas o sueltas, etc).**
- **Cinturón mínimo de cuatro puntos funcionales.**
- **Todas las luces de freno funcionando sin excepción.**
- **Extintor de 5 libras mínimo, cargado, bien sujetado al vehículo y al alcance de piloto o equipo de asistencia (OBLIGATORIO).**
- **Batería bien ajustada y sujetada al vehículo.**
- **Jaladores funcionales y resistentes, adelante y atrás, debidamente señalizados. (algunos originales no cumplen).**
- **Parabrisas funcionando en su totalidad.**
- **Cámara abordo (obligatoria para apelaciones o reclamos).**
- **Número de competencia en vidrio delantero, trasero, y en cualquier lugar de las partes izquierda y derecha del vehículo, mínimo 30 cms. de alto color según subcategoría**



GUATEMALA
RACING
UN ESTILO DE VIDA®

SUBCATEGORÍAS Y ESPECIFICACIONES



REGLAMENTO DEPORTIVO 2020

GRS - GUATEMALA RACING SPORT CLASS

Esta categoría es para carros de producción de altas prestaciones, ya sea de fábrica o modificados, con tapicería completa o sin ella. Se identifica con las letras GRS. Se permiten vehículos con motores de hasta 8 cilindros, o rotativos. No hay restricción en sistema de tracción de los vehículos. Se aceptan motores turbo o supercargados. No se aceptan carros con motores de diferente marca. No se permite chasis tubular. Tiempo Meta es de 1:34.500.

GRA - GUATEMALA RACING ACADEMY A

Esta categoría es para carros de producción de diversas prestaciones, ya sea de fábrica o modificados, con tapicería completa o sin ella. Se identifica con las letras GRAA. Se permiten vehículos con motores de hasta 8 cilindros, o rotativos. No hay restricción en sistema de tracción de los vehículos. Se aceptan motores turbo o supercargados. No se aceptan carros con motores de diferente marca. No se permite chasis tubular. Tiempo meta es de 1:37.00.

GRA - GUATEMALA RACING ACADEMY B

Esta categoría es para carros de producción de diversas prestaciones, ya sea de fábrica o modificados, con tapicería completa. Se identifica con las letras GRAB. Se permiten vehículos con motores de hasta 6 cilindros, o rotativos. No se permiten vehículos con tracción integral. Se aceptan motores turbo o supercargados con cilindrada máxima de 2,000 cc. No se aceptan carros con motores de diferente marca. No se permite chasis tubular. Tiempo meta es de 1:42.00.



GUATEMALA
RACING
UN ESTILO DE VIDA®

Entrenos y Clasificación



REGLAMENTO DEPORTIVO 2020

ENTRENOS Y CLASIFICACIÓN

En la sesión de entrenos y clasificación se utilizará transponder junto con la aplicación RACECHRONO o aparente, la cual funciona con GPS y conexión a internet, o bien el aparato SOLO, que va marcando el tiempo por vuelta.

- Si el transponder falla, se le indicará desde torre, y sale último de su subcategoría.
- Se hacen dos grupos de pilotos para cada sesión de clasificación, si no está atento a los llamados y no clasifica, sale último en su categoría.



GUATEMALA
RACING
UN ESTILO DE VIDA®

Puntuación y Penalizaciones



REGLAMENTO DEPORTIVO 2020

CARRERA Y PUNTUACIÓN

En Campeonato Nacional de Guatemala y en eventos privados, se corren dos heats de 8 vueltas, cada uno con salida lanzada o parada. La salida puede variar durante el año.

En caso de puntuación idéntica entre pilotos, la posición en que finalizan en el segundo heat será la que defina posición final de cada fecha.

- 1º Lugar - 10 puntos
- 2º Lugar - 9 puntos
- 3º Lugar - 8 puntos
- 4º Lugar - 7 puntos
- 5º Lugar - 6 puntos
- 6º Lugar - 5 puntos
- 7º Lugar - 4 puntos
- 8º Lugar - 3 puntos
- 9º Lugar - 2 puntos
- 10º Lugar - 1 punto

CARRERA Y PUNTUACIÓN

Para GUASAL, en el Autódromo Internacional El Jabalí, se corren dos heats de cinco vueltas para Iniciación-GRA, cada uno son salida parada. Para Super Street/GRS está pendiente el número de vueltas.

En caso de puntuación idéntica entre pilotos, la posición en que finalizan en el segundo heat será la que definirá posición final de cada fecha.

Los puntos obtenidos se agregarán al campeonato en curso.

- 1º Lugar - 15 puntos
- 2º Lugar - 14 puntos
- 3º Lugar - 13 puntos
- 4º Lugar - 12 puntos
- 5º Lugar - 11 puntos
- 6º Lugar - 10 puntos
- 7º Lugar - 9 puntos
- 8º Lugar - 8 puntos
- 9º Lugar - 7 puntos
- 10º Lugar - 6 puntos
- 11º Lugar - 5 puntos
- 12º Lugar - 4 puntos
- 13º Lugar - 3 puntos
- 14º Lugar - 2 puntos
- 15º Lugar - 1 punto

PUNTUACIÓN ADICIONAL

En carrera, se agregarán puntos por las siguientes actividades:

Vuelta Rápida: se le agregará un punto en tabla general al piloto que logre la vuelta más rápida de su categoría, con la condición de no sobrepasar el tiempo límite.

PENALIZACIONES

EN CLASIFICACIÓN

Si un piloto sobrepasa el tiempo límite establecido de la categoría, se le penalizará según reglamento técnico 2020. Para adjudicarse la pole position no debe haber excedido el tiempo límite.

EN CARRERA

Si el/la piloto hace un tiempo menor al establecido en su subcategoría, según reglamento técnico 2020, se le penaliza con 15 segundos por cada vuelta donde cumpla el criterio anterior. Si rompe más de 3 veces, automáticamente será sancionado con 10 puestos al final del heat en curso.

PENALIZACIONES

1. Cambio de llantas en carrera: el juego de llantas tiene que ser el mismo que se usó en clasificación para el primer heat, si usan un juego nuevo será penalizado con 10 puestos en parrilla general de cada heat. Puede cambiar llantas únicamente si se revienta alguna en sesiones de Qualy, entreno o carrera, evaluando no haya sido intencional. Tres juegos de llantas serán permitidos durante el año, si no cumple esta regla, tendrá una penalización de 10 puestos en parrilla general.

2. Asistencia: si no se presenta el sábado, será penalizado saliendo de pits. Si se presenta pero no entrena ni clasifica, saldrá de pits.

3. Extintor: Menor a 5lbs y/o sin carga: no puede entrenar, ni clasificar. Si el domingo tampoco lo presenta, no podrá correr.

4. Jaladores: no puede salir a pista sin jaladores. Recuerde señalarlos. Si en caso los originales son funcionales, la responsabilidad de algún daño a partes de carrocería recae en el piloto.

5. Llantas fuera de regla: Si el treadwear de llanta no es el permitido por su categoría, competirá en la Categoría acorde a esa especificación. **NO HAY EXCEPCIONES**

6. Cambio de carro: El piloto debe competir con el carro utilizado en clasificación, si cambia de carro para la carrera será penalizado saliendo en el último lugar en la parrilla de su categoría.

7. Equipo de competencia: si no posee todo el equipo básico para poder competir establecido en este reglamento, no podrá salir a pista.

8. Transponder: si la subcategoría exige transponder y no lo posee, puede correr pero su resultado no será válido.

9. Luces de freno: no se permitirá salir a pista si tiene fallas en luces de freno. Entiéndase que TODAS las luces deben funcionar. Único caso de excepción será que deje de funcionar por incidente en pista.

10. Fallas de transponder: si la falla es ocasionada por mal posicionamiento del mismo, se le indicará en carrera con la bandera específica y debe pasar a pits para solucionarlo. Si fuera falla de sistema en pista, se evaluará el caso.

PENALIZACIONES

11. Faltas graves: son consideradas faltas graves, faltarle el respeto a un piloto, faltarle el respeto al público, faltarle el respeto a autoridades del evento, faltarle el respeto a manager de la categoría, y/o difamar la categoría, todo lo anterior a través de cualquier vía de comunicación. Si lo anterior ocurre, tendrá una multa de Q1,000 adicionales a la estipulada en reglamento general, acumulará puntos en registro de faltas de la categoría, y de ser necesario será suspendido o expulsado de la categoría adicionalmente al castigo impuesto por reglamento general del evento en curso. El fin es mantener un clima profesional en todo momento, incentivar la comunicación entre autoridades y pilotos, y mantener el respeto a nivel general.

12. Pilotos inscritos en más de un carro: los pilotos pueden estar inscritos en un sólo carro. Si un participante es sorprendido piloteando otro vehículo que no es el suyo, los involucrados :

- a) En clasificación: serán penalizados saliendo desde calle de pits en primer heat.
- b) En cualquier heat de carrera, serán penalizados con descalificación del evento en curso más una sanción de 5 puestos de penalización en clasificación de la próxima carrera.

13. Consumo de bebidas alcohólicas o Drogas: Los pilotos tienen prohibido consumir cualquier tipo de bebida alcohólica, durante la realización de los eventos (entrenos, clasificación, heats de carrera). Podrá consumir bebidas únicamente si ya no participará o al finalizar el evento en curso, de forma controlada y responsable.

***Si el piloto se encuentra consumiendo, en estado de ebriedad o bajo efectos de droga, será descalificado del evento en curso, suspendido una fecha y sancionado con Q500. Debe cumplir con todas las sanciones. Se usará alcoholímetro.**

PENALIZACIONES

14. Cambio de línea no sancionado por comisarios: penalización de dos a cinco puestos en resultados finales del heat actual, dependiendo de su consecuencia e intención.

Si la maniobra es considerada intencional, y su consecuencia es grave, se evaluará el caso con comisarios directamente para aplicar sanción conjunta, que se comunicará posteriormente al piloto. De ser muy grave se le podrá expulsar de la categoría.

15. Infracciones al reglamento de subcategoría: si el carro en revisión está fuera de regla de su categoría, se le transfiere automáticamente a la siguiente sin acumulación de puntos, a menos que solucione estar en regla antes de la clasificación. Si no pudiera, debe clasificar y será penalizado saliendo último en cada heat de carrera.

16. Peso mínimo: El peso mínimo de la categoría en general es de 2,200 libras, si el carro no llegara a este peso, es obligatorio que lo cumpla.

El piloto y su carro tienen obligación de pesarse luego de terminada la sesión de clasificación o heats de carrera, de no hacerlo será penalizado saliendo desde pits en el heat más próximo a participar y deberá cumplir con el peso mínimo.

Si el carro no cumple con el peso mínimo luego de ser pesado en la sesión de clasificación o cualquier heat de carrera, se elimina su resultado y será penalizado saliendo desde pits, adicionalmente debe añadir el peso faltante para llegar al mínimo.

PENALIZACIONES

17. Transferencia de subcategoría: El piloto que decida participar en otra de nuestras subcategorías, podrá hacerlo comunicándolo directamente al manager de la categoría antes de la segunda fecha 2020 con opción a mantener sus puntos. Si no notifica antes de la segunda fecha 2020, podrá transferirse pero debe cumplir con el reglamento de la subcategoría, pagar el costo de los cuatro números identificadores de categoría y no tendrá derecho a transferir sus puntos obtenidos.

18. Treadwear de llanta: Si las llantas a utilizar no cumplen con el reglamento, el piloto podrá participar pero penalizado con bracket de 5 segundos por arriba del establecido en su categoría, adicionalmente sale último en su subcategoría en cada heat. De no cumplir el bracket establecido durante la carrera o clasificación, su resultado será anulado.

Las penalizaciones serán comunicadas en el momento, de forma verbal, escrita y/o digital.

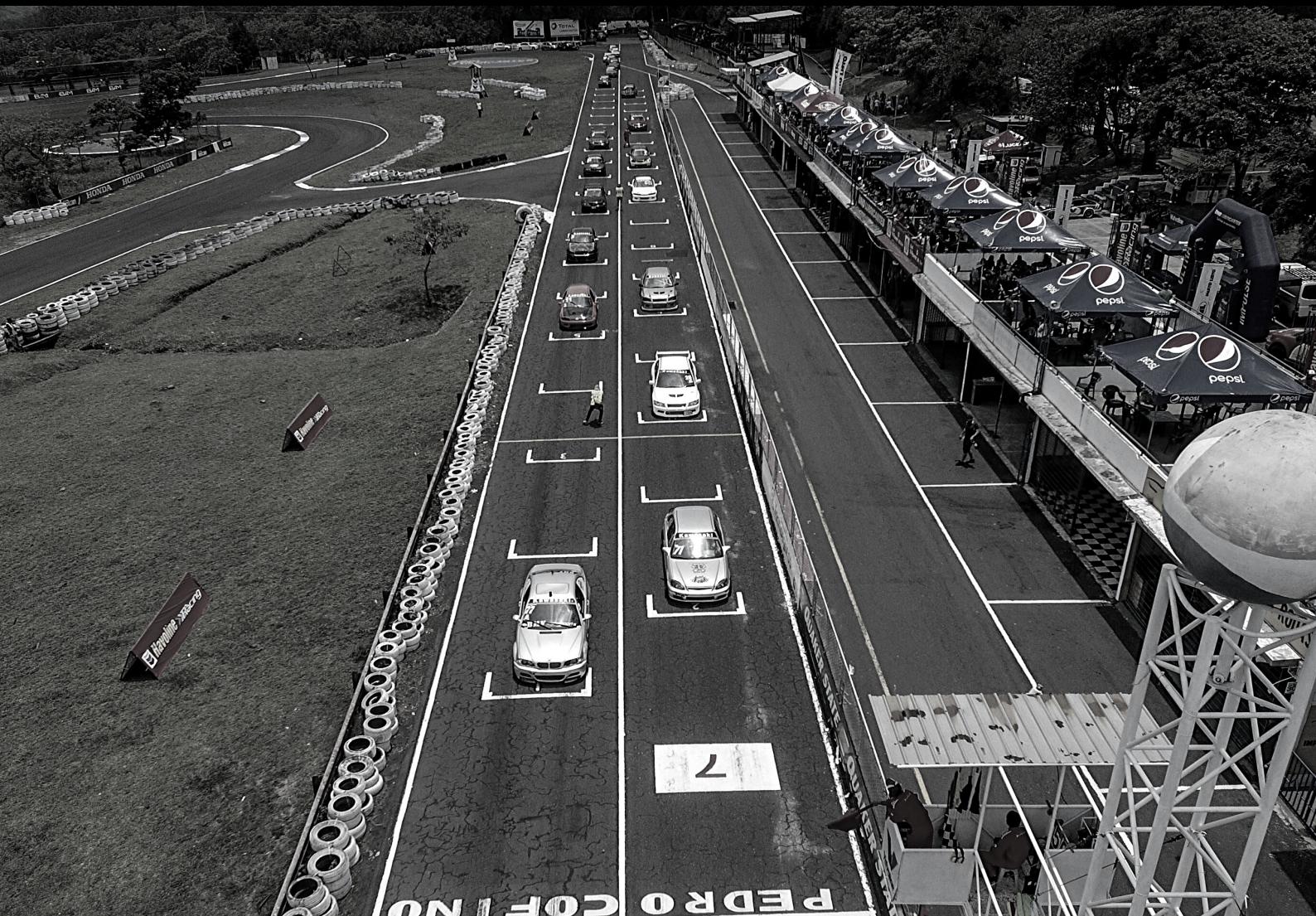
Las penalizaciones no emitidas pero aplicables, pueden ser evaluadas luego de los eventos y comunicadas posteriormente.

Las penalizaciones aplicables para eventos siguientes serán comunicadas en cada reunión de pilotos.



GUATEMALA
RACING
UN ESTILO DE VIDA®

Generalidades y Aportes



REGLAMENTO DEPORTIVO 2020

APORTES ADICIONALES

Se realizará un aporte para cobertura y manejo de la categoría, de Q150. Este debe ir depositado junto con la inscripción de Q400 a la cuenta 0142348100 del Banco Industrial.

- **El costo de inscripción total en fechas de campeonato nacional es de Q550 que cubre:**
- **1. Entreno y clasificación Sábado (entreno adicional sujeto a aprobación)**
- **2. Dos heats de carrera 8 vueltas. (Si el clima o causas de fuerza mayor lo permiten). (Sábado ó Domingo, sujeto a promotor del evento en curso).**
- **3. Cobertura de fotografía para cada vehículo en domingo.**
- **4. Cobertura en video para la categoría en general.**
- **5. Promoción personalizada en redes sociales para cada piloto con mención especial de su marca o patrocinadores.**

La inscripción debe hacerse a más tardar el miércoles de la semana de carrera. Si se inscribe posteriormente, tendrá una multa de Q200.

GENERALIDADES

- Será obligatorio el uso de una calcomanía del patrocinador oficial del evento colocada a lo largo de la parte superior del windshield.
- Las medidas mínimas del número de competencia son de 30 cms. de alto y deben colocarse en los 4 lados del carro como lo indique su subcategoría. (esto es obligatorio).
- Respetar y acatar las decisiones de comisarios, equipo de asistencia, y representante de categoría.
- El piloto acepta y autoriza el manejo y uso de su imagen personal exclusivamente en calidad de promoción deportiva, así como el uso de logotipos propios y de sus patrocinadores.
- Los términos de este reglamento pueden ser modificados en cualquier momento, con notificación a los pilotos a través de una reunión o cualquier medio existente.
- Cada piloto inscrito, autoriza y acepta el contenido de este reglamento y debe cumplirlo sin objeción.
- Se participará en cuatro fechas de campeonato nacional, dos fechas privadas oficiales y dos fechas oficiales en el Autódromo Internacional el Jabalí.
- Se reserva el derecho de admisión

GENERALIDADES

- **Los pilotos nuevos o invitados que participen en la última fecha 2020 no acumularán puntos de campeonato y su puntaje real se traslada al siguiente piloto, pero los puntos en carrera puede utilizarlos para optar por podio.**
- **En Guatemala, se usará el sistema Mylaps para determinar las posiciones finales en cada heat de carrera.**
- **En El Salvador, se utilizará el sistema de ordenamiento de posiciones que ellos dispongan, basado en reglamento del país.**
- **Los pilotos deben asistir a las reuniones de categoría, donde se analizarán maniobras, temas importantes e información general. El piloto que por alguna razón no asista, acepta los términos, cambios o actualizaciones que se planteen, automaticamente.**
- **Los primeros cinco mejores pilotos serán promovidos a la categoría superior siguiente (aplica para GRA)**



GUATEMALA
RACING
UN ESTILO DE VIDA®

Calendario, Banderas y Pistas



REGLAMENTO DEPORTIVO 2020

CALENDARIO 2020

CALENDARIO 2020

ACTIVIDAD DEPORTIVA

GUATEMALA - EL SALVADOR

 **01 DE MARZO**
 **26 DE ABRIL**
 **24 DE MAYO**
 **21 DE JUNIO**
 **09 DE AGOSTO**
 **06 DE SEPTIEMBRE**
 **11 DE OCTUBRE**
 **22 DE NOVIEMBRE**



WWW.GUATEMALARACING.COM

- Las fechas en El Salvador no tiene costo de inscripción pero si un aporte de Q200 para cobertura y representación de categoría.
- Las fechas 3 y 6, el costo de inscripción es de Q300

ACTIVIDADES POR FECHA

- **1° Fecha (1/Marzo/2020 - Guatemala):** se realizará salida parada en ambos heats.
- **2° Fecha (19/Abril/2020 - El Salvador):** se realizará primera fecha del GUASAL y será puntuable para ambos campeonatos. La salida para GUASAL INICIACIÓN será parada y lanzada para carros GUASAL de Super Street en ambos heats.
- **3° Fecha (24/Mayo/2020 - Guatemala):** se desarrollará Driving School para novatos, y prácticas de salida lanzada para pilotos activos. Se realizarán dos heats oficiales para pilotos activos y dos heats para pilotos novatos, quienes podrán acumular puntos de academia y optar por un reconocimiento especial a final de año por parte nuestra. También se realizarán pruebas para circuito corto.
- **4° Fecha (21/Junio/2020 - Guatemala):** se realizará salida lanzada en ambos heats.
- **5° Fecha (9/Agosto/2020 - Guatemala):** se realizará salida parada y circuito corto en ambos heats. (El número de vueltas está por definirse)
- **6° Fecha (6/Septiembre/2020 - Guatemala):** se desarrollará Driving School para novatos, incluyendo prácticas de salida lanzada y circuito corto. Se realizarán dos heats oficiales para pilotos activos, y dos heats para pilotos novatos, quienes podrán acumular puntos de academia y optar por un reconocimiento especial a final de año por parte nuestra.
- **7° Fecha (11/Octubre/2020 - El Salvador):** se realizará segunda fecha del GUASAL y será puntuable para ambos campeonatos. La salida para GUASAL INICIACIÓN será parada y lanzada para carros GUASAL de Super Street en ambos heats.
- **8° Fecha (22/Noviembre/2020 - Guatemala):** se realizará salida lanzada y será a un heat de competencia de 20 vueltas en circuito corto, incluyendo una vuelta joker, la cual consistirá en pasar por circuito largo obligatoriamente en cualquier momento. El puntaje será doble.

BANDERAS



GUATEMALA
RACING
ACADEMY CLASS®

Bandera Amarilla agitada (1):

Indica que hay un percance fuera de pista, y debe tener precaución. **Debe bajar velocidad. No se permite rebasar.**



GUATEMALA
RACING
ACADEMY CLASS®

Banderas Amarillas agitadas (2):

Indica que hay un percance dentro de pista. **Debe bajar velocidad. No se permite rebasar.**



GUATEMALA
RACING
ACADEMY CLASS®

Bandera Amarilla con franjas rojas:

Indica que hay algún tipo de líquido derramado en pista y debe tener precaución.

BANDERAS



GUATEMALA
RACING
ACADEMY CLASS®

Bandera Verde: Indica que puede empezar un entreno, clasificación o que el sector donde había peligro ha terminado y puede retomar el ritmo de carrera.



GUATEMALA
RACING
ACADEMY CLASS®

Bandera roja: Indica que la carrera, sesión de entreno o clasificación se detiene. **Debe bajar velocidad y formarse.** En entreno o clasificación a pitlane, y en carrera al pie de la torre



GUATEMALA
RACING
ACADEMY CLASS®

Bandera Azul: Indica que será rebasado por un vehículo de categoría superior. **Debe mantener su posición, ya que el vehículo rápido buscará donde rebasarlo.**

BANDERAS



Bandera Negra: Indica que fue amonestado. **Estática:** se acompaña por rótulo de Drive Through o Stop&Go + el número de piloto.
Agitada: Descalificado de la competencia en curso.



Banderas Negra con Círculo Naranja: Indica que tiene un desperfecto mecánico y debe parar en pits para repararlo. **Esta bandera no es de penalización.**



Bandera Negra/Blanco: Se muestra junto con número de piloto, debido a que este ha realizado una maniobra antideportiva. **Si siguiera con el mismo comportamiento se le mostrará bandera negra.**

BANDERAS



Bandera Cuadros: Indica que la sesión de entrenamiento, clasificación o carrera, ha terminado.



Bandera Blanca: Indica que hay un carro lento en pista, puede ser competidor o de emergencia.



Rótulo de Safety Car: Se muestra junto con bandera amarilla cuando el auto de seguridad está interviniendo. **Debe estar listo para formarse detrás del carro cuando lo vea.**

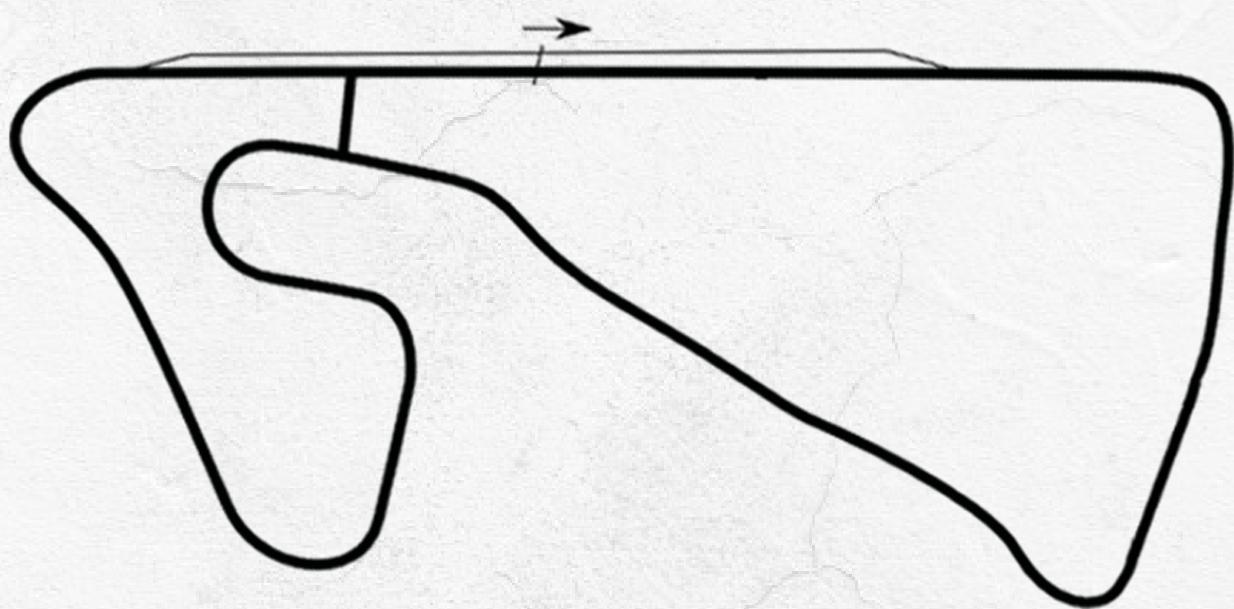
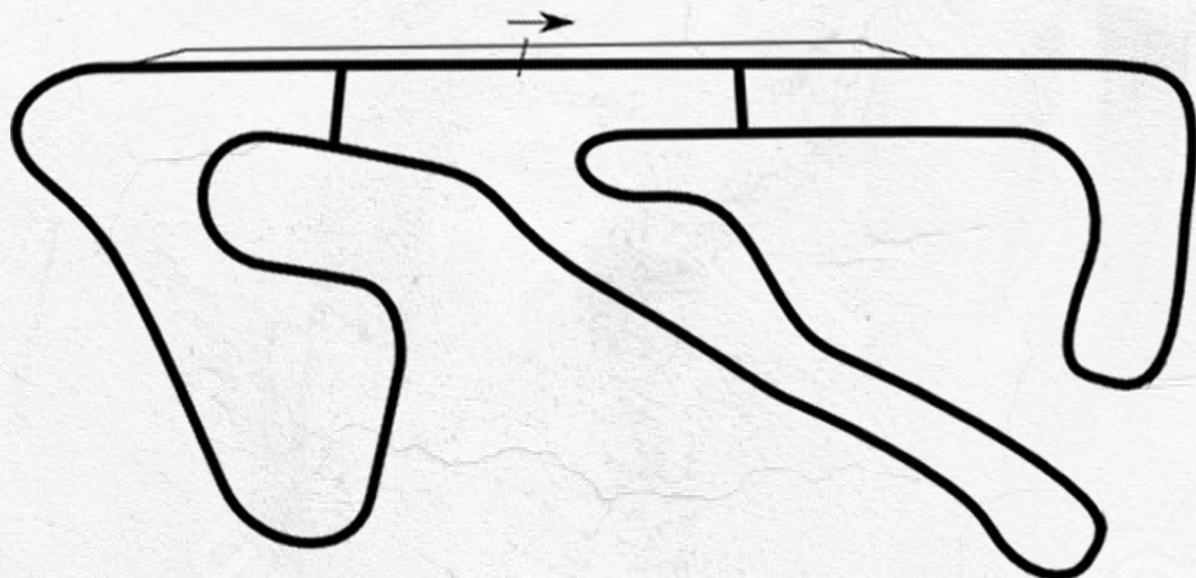
BANDERAS



Bandera AMB: Indica que el transponder no está marcando y para que sus resultados sean tomados en cuenta debe salir a solucionarlo.

AUTÓDROMO PEDRO COFIÑO

Trazado Largo



Trazado Corto

AUTÓDROMO PEDRO COFIÑO

Especificaciones

- **2,400 metros de trazado**
- **Ocho curvas**
- **30 Pits Dobles**
- **Localizado en departamento de Escuintla.**



AUTÓDROMO INTERNACIONAL EL JABALÍ

Especificaciones

- **3,250 metros de trazado**
- **Diez curvas**
- **Localizado en departamento de Quetzaltepeque.**





GUATEMALA
RACING
UN ESTILO DE VIDA [®]

PROMOTOR LUIS CHINCHILLA



Contacto

(502) 4739-9499 - info@guatemalaracing.com